

**INFORME SOBRE LA REUNIÓN DE LA MESA DE LA ASAMBLEA
PARLAMENTARIA DE LA ORGANIZACIÓN PARA LA SEGURIDAD Y
COOPERACIÓN EN EUROPA**

Copenhague (Dinamarca), 14 y 15 de abril de 2013

Delegación

Vicepresidenta de la Mesa de la Asamblea Parlamentaria de la OSCE
Pozuelo Meño, María Isabel (Diputada del Grupo Parlamentario Socialista)

Representante Especial en Cooperación Transfronteriza
Sánchez Amor, José Ignacio (Diputado del Grupo Parlamentario Socialista)

Secretario de la Delegación Española
Molina Moreno, Luis (Letrado)

Desarrollo de los trabajos

Las sesiones oficiales se iniciaron el día 14 con la reunión de la Comisión Ad Hoc de Transparencia y Reforma de la OSCE.

El día 15 se inicia en el Folketinget la Reunión de la Mesa de la Asamblea Parlamentaria de la OSCE.

Siendo las ocho horas y cincuentaicinco minutos abre la Sesión el Presidente en funciones, Sr. Grossruck, con el punto primero, aprobación del orden del día con la siguiente modificación, adelantar el debate del punto séptimo antes del sexto.

Seguidamente se entra en el punto segundo, D. Peter Juel Jensen, Presidente de la Delegación danesa, hace un discurso de bienvenida.

A continuación tiene lugar la alocución del Sr. Presidente, entrando en el punto tercero del orden del día, que agradece al Presidente Saliente, Sr. Migliori, su trabajo por esta Asamblea y le invita a acudir a la Sesión Anual que se celebrará en Estambul.

Asimismo informa sobre las próximas elecciones que se van a producir dentro del ámbito de la OSCE, que serán las de Bulgaria y Albania.

Acto seguido informa de que en Estambul se tratará el asunto del conflicto con la ODIHR (Organization for Democratic Institutions and Human Rights) y que por ello el Orden del Día que se fije para dicha sesión será de gran importancia.

Del mismo modo se entra en el cuarto punto, tomando la palabra el Sr. Battelli, Tesorero de la organización, para presentar su informe. En primer lugar agradece a Dinamarca su excelente trabajo como anfitriona y la acogida recibida por los miembros de esta Comisión Permanente.

Seguidamente informa de que han conseguido quedar dentro del presupuesto aprobado para el presente ejercicio y que las cuentas, además, han sido aprobadas con excelente calificación por los auditores externos que se contrataron al efecto.

En cuanto al presupuesto de 2014, señala que la OSCE-PA lleva ya cuatro años con su presupuesto congelado, sin ajuste por inflación, mientras que los costes sí que han ascendido. Por ese motivo propondrá un incremento del 4,9% para el año próximo, que aun así seguirá suponiendo un presupuesto por debajo de tres millones de euros. Dicho proyecto de presupuestos será presentado el 29 de mayo.

A continuación el Sr. Jensen realiza un alegato a favor del incremento del gasto de la OSCE-PA.

Asimismo el Presidente solicita la aprobación del informe del tesorero, que resulta aprobado por asentimiento.

Acto seguido se entra en el punto quinto del orden del día, el informe del Secretario General, Sr. Oliver, que hace la presentación.

El Sr. Presidente solicita la aprobación del informe del Secretario General, que resulta aprobado por asentimiento.

Del mismo modo se entra en el punto séptimo del orden del día, informe de la Subcomisión del Reglamento, que presenta su Presidente, el Sr. Soares, que indica que la idea consiste en simplificar el reglamento de la OSCE-PA, relatando a continuación las medidas principales, como son la reducción del número de asuntos suplementarios que puede firmar cada miembro de la Asamblea o nuevas normas para la elección del Secretario General, entre muchas otras. No se pretende tomar hoy ninguna decisión, sino simplemente informar de las propuestas que se van haciendo y señala que después de la reunión de Estambul habrá nuevas propuestas.

Seguidamente el Sr. Presidente abre un turno de preguntas y sugerencias.

Toma la palabra en primer lugar la Sra. Pozuelo Meño (España), que agradece a D. Joao Soares el excelente trabajo que está realizando su Comisión y se alegra de que sea presentado en la Comisión Permanente. Hace mucho que se desea un cambio del reglamento de la OSCE-PA que mejore su funcionamiento y su trabajo. Habrá que analizar cuidadosamente las propuestas, que espera que estén listas para la reunión de Estambul y que puedan aprobarse allí.

Seguidamente señala respecto a la Mesa de la Asamblea, que le gustaría que fuese un órgano de colaboración con el Presidente y quisiera hacer una sugerencia, que consiste en fijar cuales deben ser las competencias y funciones de la Mesa como órgano entre la Comisión Permanente y el Presidente, diferente de aquella.

A continuación el Sr. Voridis (Grecia) plantea una cuestión sobre una de las propuestas, y es qué sucedería si el candidato a Secretario General no alcanza la mayoría de dos tercios que se propone exigir.

Asimismo el Sr. Neri (Francia) señala que, respecto al art. 24, si la propuesta de reforma se refiere a los presentes durante la discusión del punto o durante la sesión. Sobre el art. 21 cree que hay asuntos que son lo bastante importantes como para que se debatan en más de una sesión.

Sugiere además reducir el tiempo durante el que pueden intervenir los expertos en las sesiones, ya que en ocasiones monopolizan el debate dejando sin tiempo a los parlamentarios.

Acto seguido interviene la Sra. Akanazarova (Kirguizistán) para proponer una “enmienda” (que presentará en Estambul), consistente en establecer una forma de seguimiento del cumplimiento de las resoluciones de la OSCE-PA, pues sería importante saber en qué grado se están adoptando y evitar que caigan en el olvido.

Del mismo modo el Sr. Tsereteli (Georgia) pregunta sobre cuál será el criterio para la limitación del número de cuestiones suplementarias de cada sesión, si será su importancia, su orden de presentación o algún otro.

Por otra parte indica que el Vicepresidente ocupa la presidencia en caso de vacancia hasta que se elija nuevo Presidente, o si no, los hace el Presidente en Funciones. Dado que ya se viene haciendo así, se pregunta si la propuesta de modificación del Reglamento a este respecto supondrá además algún cambio o es simplemente un reconocimiento de la situación actual.

Responde el Sr. Soares, que manifiesta que no es este el momento de contestar a esas cuestiones. Hay que confiar en el trabajo de su Comisión que ya está tratando todos estos asuntos, pero que hoy sólo se viene a hacer un informe sobre los trabajos y no a discutir sobre las soluciones. Pide que todas estas propuestas se hagan de modo formal por los cauces y en los plazos establecidos por el Reglamento.

Seguidamente el Presidente entra en el punto sexto del orden del día, informe del Coordinador de la Presidencia Ucraniana de la OSCE, el Sr. Prokopchuk, que insiste en la dimensión humana de la OSCE, anuncia que la Presidencia ucraniana defiende un incremento de la inversión militar para mejorar el equipamiento que permita la prevención de conflictos y manifiesta la voluntad de visitar Yereván, Tbilisi y Bakú para conocer desde cerca el estado del conflicto en el Cáucaso, entre otros asuntos.

A continuación D^a. Uta Zapf (Alemania) señala que sería adecuado profundizar en el control del armamento.

El Sr. Secretario General, D. Spencer Oliver, apunta que la OSCE-PA es también una institución de la OSCE, de hecho la más antigua, haciendo referencia al discurso del Sr. Prokopchuk, que ha omitido a la Asamblea de su relación de instituciones, señalando que espera que se haya tratado de un error y no de una omisión premeditada.

Asimismo responde el Sr. Prokopchuk a las cuestiones planteadas, sin hacer referencia a la omisión de la Asamblea entre las instituciones de la Organización.

El Sr. Oliver insiste en que en virtud de la Carta de París la Asamblea es la primera de las instituciones.

Acto seguido el Sr. Tsereteli (Georgia) manifiesta la importancia que tendría el restablecimiento de la misión de la OSCE en Georgia, pero que para ello sería necesaria la aprobación por todos los miembros, lo que exige una redacción adecuada.

El Sr. Prokopchuk añade que para ellos también es fundamental la importancia de la misión de la OSCE en Georgia, pero que para ello sería necesaria la aprobación por todos los miembros, lo que exige una redacción adecuada.

Del mismo modo el Sr. Battelli pregunta por la decisión de la OSCE de no presentar cuentas ante la Asamblea durante la segunda reunión.

Contesta el Sr. Prokopchuk que tendrá que consultar sobre ese asunto.

Seguidamente se entra en el punto octavo del orden del día, informe del Presidente de la Comisión Ad Hoc de Transparencia y Reforma de la OSCE, D. François-Xavier de Donnea, que relata como el día anterior la Comisión observó dos puntos. El primero sobre la transparencia en las cuentas de la OSCE, señala que se aprobó tal y como se había presentado el texto del informe pero con dos modificaciones, una incluyendo el término “fortalecimiento” y otra en el punto 16, sobre las reuniones del Consejo Permanente, para mejorar su transparencia haciendo públicas sus reuniones y publicándolas en internet.

El segundo punto trata sobre la ODIHR. El 15 de marzo, tras la reunión de la Comisión Permanente de Viena del día 14, se reunió con el Sr. Embajador Janez Lenarcic, Director de dicha organización. Esencialmente el documento al que llegaron se reafirma en la necesidad de una estrecha colaboración entre la ODIHR y la OSCE-PA en las observaciones electorales. Todas las condiciones del acuerdo de 1997 siguen siendo válidas, pero eran necesarias algunas precisiones prácticas.

Éstas son las que siguen:

1. evaluación conjunta de los procesos electorales.
2. el observador de la OSCE-PA será el director del proyecto de declaración.
3. La OSCE-PA y la ODIHR deben respaldarse mutuamente en la Comisión de Redacción del proyecto de declaración.
4. Durante la conferencia de prensa consiguiente a un proceso electoral el representante de la OSCE y los representantes de otros órganos (como el Consejo de Europa, por ejemplo), podrán intervenir pero no para contradecir al coordinador especial de la OSCE.
5. La declaración conjunta deberá aparecer también en la página de la OSCE.

Todo ello debe presentarse a la Mesa para su aprobación.

También ha mantenido conversaciones con los Sres. Prokopchuk, Nothelle y Oliver. Ha llegado a la conclusión de que lo mejor es la reactivación del acuerdo del 97 de forma inmediata, para comprobar en las próximas elecciones de Albania y Bulgaria cómo funciona. Tan sólo en caso de que no resultase como se espera se pensaría en la adopción de un nuevo acuerdo, cuya propuesta se presentaría en la reunión de Estambul. Resulta vital que haya buena fe por ambas partes, pues en el enfrentamiento posible entre la ODIHR y la OSCE-PA teme que otras organizaciones, como el Consejo de Europa, se pusiesen del lado de aquella.

A continuación el Sr. Presidente señala que mantendrá conversaciones con la Presidencia Ucraniana de la OSCE para garantizar que el plan trazado por el Sr. De Donnea salga adelante.

Asimismo la Sra. Zapf agradece al Sr. De Donnea su trabajo y manifiesta su acuerdo en que reactivar el acuerdo del 97 para ver qué tal resulta en Albania y Bulgaria redunda en interés de la OSCE-PA.

Acto seguido la Sra. Pozuelo felicita al Sr. De Donnea por sus negociaciones, gracias a su buen hacer, su habilidad política y su conocimiento profundo de las instituciones implicadas, se ha hecho posible llegar a un avance en la difícil situación en la que nos encontrábamos, que podría haber supuesto una marginación de la OSCE-PA frente a la AP-OTAN y al Consejo de Europa. La observación electoral es una de las principales funciones de esta Asamblea además de ser su seña de identidad. El que propone el Sr. De Donnea es un buen acuerdo y debe respaldarse unánimemente por la Mesa, ahora bien, la realidad debe construirse entre todos los implicados en los próximos procesos electorales. Era fundamental para la OSCE-PA reactivar el acuerdo del 97. Solicita, además, que se remita a los miembros de la Mesa el acuerdo redactado por el Sr. De Donnea y sobre el que aquí se ha informado.

Del mismo modo intervienen la Sra. Lindestam (Suecia) y el Sr. Battelli (Eslovenia).

Seguidamente toma la palabra el Sr. Tsereteli, que indica que tras el duro debate que se mantuvo en la última reunión de Viena se debe apoyar al Sr. De Donnea, sobre todo porque gracias a él la OSCE-PA va a ejercer una posición de liderazgo. El Sr. Lenarcic ha respetado su palabra y hecho patente su voluntad de que las relaciones vuelvan a su cauce conforme al principio de buena fe, pero ahora las elecciones próximas serán la prueba real de ello.

El Sr. Secretario General agradece al Sr. De Donnea su trabajo. Coincide en que resucitar el acuerdo de 1997 es bueno y necesario. Recuerda que él siempre ha mantenido esa posición, pero el problema era que la otra parte (la ODIHR) no lo respetaba. El Presidente saliente, Sr. Migliori, buscaba centrar la atención sobre la situación que aquí se trata y lo consiguió, y ahora el Sr. De Donnea la ha podido resolver.

A continuación manifiesta que no cree que otras Asambleas Parlamentarias se fuesen a poner del lado de la ODIHR en caso de un hipotético conflicto, pues sus integrantes son parlamentarios, al igual que los de la OSCE-PA. Además, en el caso de

las observaciones electorales, es ésta última la que más observadores-parlamentarios envía.

Concluye solicitando el apoyo de la Mesa y asegura que la Secretaría General hará cuanto pueda para que todo salga bien en las próximas observaciones electorales.

Finalmente el Sr. De Donnea agradece el apoyo mostrado por todos los intervinientes y termina señalando que hay que enviar un mensaje al Sr. Lenarcic, y es que son necesarias señales de cooperación en las próximas elecciones de Albania y que confía en que la Presidencia ucraniana hará lo posible por ello.

A continuación se entra en el punto noveno del orden del día, relativo a la presentación de informes y proyectos de resolución de los relatores de las Comisiones.

En primer lugar la Sra. Aleknaite Abramikiene, relatora de la Comisión General de Asuntos Políticos y de Seguridad, expone su informe.

Asimismo interviene la Sra. Zapf.

Acto seguido interviene el Sr. Sánchez Amor (España), agradeciendo a la señora relatora su informe. Sugiere la incorporación de la idea de la cooperación transfronteriza al informe. En la sesión anual de Mónaco la OSCE-PA decidió que ésta fuese parte de las materias de interés, en el punto 18 de las conclusiones finales. Los conflictos no acaban con el fin de la guerra, sino que sus consecuencias se extienden después en el tiempo y la cooperación transfronteriza es una forma adecuada de poner punto final a los conflictos e incluso de evitar que se produzcan.

Del mismo modo el Sr. Neri incide sobre el tema del control del armamento en África y del terrorismo, así como en su vertiente Mediterránea.

A continuación el Sr. Voisin muestra su acuerdo con el informe de la Sra. Aleknaite, especialmente a lo que a Afganistán se refiere.

Contesta la Sra. Aleknaite que está de acuerdo con las propuestas y que serán tenidas en cuenta. Sobre la cooperación transfronteriza indica que es cierto que es muy importante y que tiene muchas manifestaciones en el ámbito de la OSCE. Hay algunos países que cooperan y otros que no lo hacen, por lo que sería importante encontrar la manera en que se articule esa cooperación. Debe hacerse algo de un ámbito más amplio que está segura que D^a. Tina Schon sabrá articular adecuadamente.

Seguidamente el Sr. Presidente, Wolfgang Grossruck, anuncia que la Sra. Barnett, relatora de la Comisión General de Asuntos Económicos, Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, no ha podido estar presente y que por ello presentará su informe D. Gustavo Pallares, miembro de la Secretaría General.

Del mismo modo el Sr. Presidente abre un turno de intervenciones en el que hacen uso de la palabra el Sr. De Donnea, la Sra. Aknazarova, así como los señores Voridis, Neri y Soares.

Responde el Sr. Pallares que toma nota de las cuestiones planteadas, pero indica que no le corresponde a él contestarlas, sino a la relatora, así que se las hará llegar a la Sra. Barnett.

Acto seguido la Sra. Phelan, relatora de la Comisión General de Democracia, Derechos Humanos y Cuestiones Humanitarias, presenta su informe.

Asimismo el Sr. Tsereteli solicita que se incluya alguna referencia más amplia a los refugiados, ya que para Georgia es un asunto muy trascendente.

Seguidamente interviene el Sr. Sánchez Amor para anunciar que en España, en el Congreso de los Diputados, el caso Magnitsky será objeto de una moción, no de una ley como ha sucedido en otros países, pero de esta forma se mantendrá vivo el asunto en Europa, especialmente después de la tensión que ha alcanzado la situación en Rusia.

A continuación Lord Alf Dubs expone su preocupación respecto a dos asuntos, uno es la trata de blancas, abogando por que las mujeres víctimas de esta maltrato no sean consideradas como inmigrantes ilegales, y otro es sobre la libertad en los medios de comunicación, pues hubo una crítica contra el Gobierno del Reino Unido a este respecto por parte de la OSCE, no de la OSCE-PA, que él entiende que es injustificada.

Responde la Sra. Phelan tomando nota de lo expuesto por los intervinientes.

Del mismo modo se entra en el punto décimo del orden del día, información sobre próximas reuniones de la OSCE-PA, de la que participan los Sres. Grossruck como Presidente, Onen, para informar de la reunión de Estambul, Krivokapic para informar de la reunión de otoño en Budva (Montenegro) y de nuevo Grossruck señalando que la Comisión Permanente se reunirá coincidiendo con el Consejo Ministerial de Kiev y que la reunión anual de 2014 será en Bakú (Azerbaián).

Finalmente se entra en el punto undécimo del orden del día, relativo a otros asuntos, sin que haya ninguna intervención.

Y no habiendo más asuntos a tratar, el Sr. Presidente, Wolfgang Grossruck levanta la sesión con un discurso de despedida, siendo las doce horas y cuarenta y ocho minutos.

Senado a 19 de abril de 2012

Luis Molina Moreno, Letrado de las Cortes Generales, Secretario de la Delegación Española ante la Asamblea Parlamentaria de la Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa.